



DECRETO EXENTO N° 3431 /
RETIRO, 15 NOV. 2016
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15.dic.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016.

2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad urgente de contar con el proyecto de eléctrico para el Proyecto "Construcción Piscina Recreativa Población Bicentenario, Comuna de Retiro".

2.- El tiempo que conlleva la licitación pública.

3.- La Cotización del Señor Francisco Zapata C., Ingeniero eléctrico, Rut N° 17.152.955-7.

DECRETO:

1.- **ADQUIERASE**, vía trato directo los servicios profesionales del Sr. Francisco Zapata C., Ingeniero eléctrico, Rut N° 17.152.955-7, para realizar el proyecto de eléctrico para el Proyecto "Construcción Piscina Recreativa Población Bicentenario, Comuna de Retiro", pagando la suma de \$ **222.222.-** impuesto incluido pagaderos contra recepción por parte de la Municipalidad de Retiro y V°B° de SECPLA, 70% del pago al entregar el proyecto y el 30% restante al momento de subsanar las observaciones y aprobación del proyecto.

2.- **IMPUTESE**, el presente decreto al Ítem 31.01.002.002 "Otros Estudios y/o Diseños año 2016" por el Monto de \$ **222.222.-** Imp. Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal;
 - Adm. y Finanzas ;
 - Archivo SECPLA
- RLG/GBT/SMH/mlp